

contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza. Lote IV».

Empresa adjudicataria: Sociedad Granadina de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.000.000 ptas.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN DE 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza. Lote VI.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza. Lote VI».

Empresa adjudicataria: Sociedad Cordabesa de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.359.949 ptas.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN DE 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza. Lote VII.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza. Lote VII».

Empresa adjudicataria: Sociedad Malagueña de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.999.000 ptas.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN DE 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote I».

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote I».

Empresa adjudicataria: Sociedad Almeriense de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.209.000 ptas.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos, para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote III.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote III».

Empresa adjudicataria: Sociedad Cordabesa de Veterinarios, S.C.

«Socove».

Presupuesto de adjudicación: 7.627.800 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos, para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote IV.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote IV».

Empresa adjudicataria: Sociedad Granadina de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.371.360 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos, para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote V.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote V».

Empresa adjudicataria: Sociedad Onubense de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.155.200 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos, para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote VI.

Esto Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote VI».

Empresa adjudicataria: Sociedad Cooperativa Andaluza de Veterinarios «Albeitar».

Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos, para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote VII.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote VII».

Empresa adjudicataria: Sociedad Malagueña de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.712.000 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios técnicos, para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote VIII.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Servicios Técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía. Lote VIII».

Empresa adjudicataria: Sociedad Sevillana de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.345.680 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, contratación de servicios técnicos para el chequeo serológico en Programa de erradicación de la Peste Porcina Africana.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del

contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Contratación de Servicios Técnicos para el chequeo serológico en Programa de erradicación de la Peste Porcina Africana».

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Survecol).

Presupuesto de adjudicación: 9.990.000 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, promoción de Alimentos de Andalucía, en el gran Premio de Atletismo I Memorial Plácido Fernández Viagas.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Promoción de Alimentos de Andalucía en el gran Premio de Atletismo I Memorial Plácido Fernández Viagas».

Empresa adjudicataria: Running Producción, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 22.400.000 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, servicios de asesoramiento técnico en campaña de promoción.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Servicios de asesoramiento técnico en campañas de promoción».

Empresa adjudicataria: M.T.O. Gabinete, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 7.985.600 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, impresión y distribución del boletín de Información Agrario.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Impresión y distribución del boletín de Información Agraria».

Empresa adjudicataria: Tecnographic, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 16.988.400 Pts.

Sevilla, 15 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca